

Acuerdos de Asamblea Ordinaria



FECHA: 20/12/2021

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	CFE
RAZÓN SOCIAL	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	15/12/2021
HORA	10:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	100.00 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

Sesión 46 ordinaria Acuerdo
15 de diciembre de 2021 CA-080/2021

Orden del día

El Consejo de Administración aprobó el Orden del día para la sesión.

1. Orden del Día.

Asuntos de trámite

2. Aprobación del Orden del Día.
3. Actas de sesiones anteriores.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Calendario de sesiones para 2022.

Asuntos prioritarios

6. Informe del Director General.
7. Actualización del 6Plan de Negocios 2022-2026, Mecanismo de Planeación y Programa Financiero Anual 2022.
8. Proyecto de Inversión Integral Central Fotovoltaica Puerto Peñasco.
9. Acciones de la CFE para atender recomendaciones del panel de expertos sobre disturbio en el Sistema Eléctrico Nacional.
10. Proyecto Integral Transistmico.
11. Alianza Estratégica.
12. Proyecto de Licuefacción Topolobampo.
13. Proyecto Gasoducto Guaymas - El Oro.
14. Cesión de contrato de servicio de transporte de gas natural.
15. Negociaciones para incrementar el servicio de transporte de gas natural.
16. Modificación a las Disposiciones Generales en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Ejecución de Obras de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias.
17. Avance del Presupuesto 2021.

FECHA: 20/12/2021

Asuntos generales

Doctor Raúl Armando Jiménez Vázquez
Prosecretario

Sesión 46 ordinaria A c u e r d o
15 de diciembre de 2021 CA-081/2021

Actas de sesiones anteriores

Con fundamento en la disposición Décimo Sexta, de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad, el Consejo de Administración aprobó las actas correspondientes a las sesiones 44 ordinaria y 45 extraordinaria, celebradas el 13 de julio de 2021 y el 24 de septiembre de 2021 respectivamente.

Doctor Raúl Armando Jiménez Vázquez
Prosecretario

Sesión 46 ordinaria A c u e r d o
15 de diciembre de 2021 CA-082/2021

Seguimiento de acuerdos

Con fundamento en la Disposición Sexta, fracción III, de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Consejo de Administración de la CFE, el Consejo de Administración tomó conocimiento del seguimiento de acuerdos.

FECHA: 20/12/2021

Doctor Raúl Armando Jiménez Vázquez
Prosecretario

Sesión 46 ordinaria A c u e r d o
15 de diciembre de 2021 CA-083/2021

Calendario de sesiones para 2022

Con fundamento en el artículo 12, fracción XXVI, de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, así como en las reglas Cuarta, fracción VII, y Séptima, de las Reglas para la Operación y Funcionamiento de este máximo órgano directivo, el Consejo de Administración aprobó la propuesta de calendario de sesiones ordinarias para el año 2022.

SESIONES ORDINARIAS

28 de abril
13 de julio
8 de octubre
9 de diciembre

Doctor Raúl Armando Jiménez Vázquez
Prosecretario

FECHA: 20/12/2021

Sesión 46 ordinaria A c u e r d o
15 de diciembre de 2021 CA-084/2021

Informe del Director General

Con fundamento en el artículo 12, fracción XVI, de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, así como en la regla octava, párrafo segundo, fracción V, de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad, el Consejo de Administración aprobó el Informe del Director General de la CFE.

Doctor Raúl Armando Jiménez Vázquez
Prosecretario

Sesión 46 ordinaria A c u e r d o
15 de diciembre de 2021 CA-085/2021

Actualización del Plan de Negocios 2022-2026

Con fundamento en los artículos 12, fracción III, y 45, fracción III, de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, y en

Acuerdos de Asamblea Ordinaria



FECHA: 20/12/2021

cumplimiento del Acuerdo CA-047/2020, a propuesta del Director General, y con la recomendación favorable del Comité de Estrategia e Inversiones, el Consejo de Administración:

PRIMERO. Aprobó la actualización del Plan de Negocios 2022-2026.

SEGUNDO. Instruyó a la Administración a divulgar una versión pública de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad.

Doctor Raúl Armando Jiménez Vázquez
Prosecretario

Sesión 46 ordinaria A c u e r d o
15 de diciembre de 2021 CA-086/2021

Mecanismo de Planeación y Programa Financiero Anual 2022

Con fundamento en los artículos 12, fracción XXX, y 104, fracción II, inciso "a", de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, así como en el lineamiento Tercero, párrafo octavo, de los Lineamientos para la Planeación, Evaluación, Aprobación, Financiamiento y Seguimiento de los Proyectos y Programas de Inversión de la Comisión Federal de Electricidad, sus Empresas Productivas Subsidiarias y, en su caso, Empresas Filiales, previa opinión favorable de la Comisión de Inversiones y recomendación del Comité de Estrategia e Inversiones, el Consejo de Administración aprobó el Mecanismo de Planeación 2022-2026 de la Comisión Federal de Electricidad.

Doctor Raúl Armando Jiménez Vázquez
Prosecretario

FECHA: 20/12/2021

Sesión 46 ordinaria A c u e r d o
15 de diciembre de 2021 CA-087/2021

Proyecto de Inversión Integral Central Fotovoltaica Puerto Peñasco

Con fundamento en el artículo 12, fracciones XXIII y XXVI, de la Ley de la CFE, así como en el Lineamiento Quinto, tercer párrafo, de los Lineamientos para la Planeación, Evaluación, Aprobación, Financiamiento y Seguimiento de los Proyectos y Programas de Inversión de la CFE, sus Empresas Productivas Subsidiarias y Filiales, el Consejo de Administración:

PRIMERO. Tomó conocimiento del Proyecto de Inversión Integral Central Fotovoltaica Puerto Peñasco, en el contexto de la nueva estrategia de fortalecimiento de la generación de la CFE.

SEGUNDO. Con las recomendaciones previas de la Comisión de Inversiones y del Comité de Estrategia e Inversiones, aprobó la ejecución del Proyecto de Inversión Integral Central Fotovoltaica Puerto Peñasco, por calificar como un Proyecto de Gran Magnitud y por su importancia y trascendencia.

Doctor Raúl Armando Jiménez Vázquez
Prosecretario

Sesión 46 ordinaria A c u e r d o
15 de diciembre de 2021 CA-088/2021

Acciones de la CFE para atender recomendaciones del panel de expertos sobre disturbio en el Sistema Eléctrico Nacional

Con fundamento en el artículo 12, fracciones XVII, XXIII y XXVI, el Consejo de Administración:

Acuerdos de Asamblea Ordinaria



FECHA: 20/12/2021

PRIMERO. Tomó conocimiento del informe final emitido por el Panel de Expertos constituido para revisar el Disturbio del 28 de diciembre de 2020 en el Sistema Interconectado Nacional.

SEGUNDO. Tomó conocimiento del Plan de Acciones de la CFE diseñado para atender las recomendaciones de los expertos.

TERCERO. Tomó conocimiento de los avances en el Plan, registrados a diciembre de 2021.

CUARTO. Instruyó a la Administración a continuar las acciones emprendidas para atender las recomendaciones de los expertos.

Doctor Raúl Armando Jiménez Vázquez
Prosecretario

Sesión 46 ordinaria A c u e r d o
15 de diciembre de 2021 CA-089/2021

Número de Acuerdo cancelado

Se certifica que debido a que el orden del día se recorrió por el retiro de temas que se aprobó al inicio de la sesión, se ajustó la numeración y en consecuencia el Acuerdo número CA-089/2021 no corresponde a tema alguno, por lo cual queda cancelado.

Doctor Raúl Armando Jiménez Vázquez
Prosecretario

FECHA: 20/12/2021

Sesión 46 ordinaria A c u e r d o
15 de diciembre de 2021 CA-090/2021

Proyecto Integral Transístico

Con fundamento en los artículos 12, fracciones I, IV, XXIII y XXX, de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, previa recomendación del Comité de Estrategia e Inversiones, el Consejo de Administración:

PRIMERO. Tomó conocimiento de la estructura del "Proyecto Integral Transístico" como una solución ante la problemática en torno al uso eficiente de la red de gasoductos administrada por la CFE a través de su filial CF Energía, particularmente, en lo concerniente a la reserva de capacidad de transporte de gas natural y al suministro de molécula en Estados Unidos y México. Ello, en línea con la instrucción Presidencial de que la CFE participe en el desarrollo del Istmo de Tehuantepec a fin de fomentar la inversión en dicha región.

SEGUNDO. Tomó conocimiento del enfoque del esquema de negocios y la cadena de valor planteado para el Proyecto Integral Transístico.

TERCERO. Autorizó la formulación y publicación del concurso que detone el desarrollo del gasoducto Agua Dulce - Salina Cruz, la Terminal Marítima y Planta de Licuefacción Salina Cruz.

CUARTO. Autorizó la realización de negociaciones con el organismo denominado CIIT, a fin de suscribir los convenios no-vinculantes que permitan capitalizar la viabilidad del Proyecto Integral Transístico.

QUINTO. Instruyó a CF Energía a informar sobre los resultados de la búsqueda de acuerdos comerciales relacionados al Proyecto Transístico, y en caso de encontrarse una alianza factible de ser concretada, se someta dicho caso de negocio al análisis del Comité de Estrategia e Inversiones, antes de presentarla consideración y aprobación del Consejo de Administración de la CFE e incluir el proyecto del gasoducto marino Tuxpan - Coatzacoalcos.

Doctor Raúl Armando Jiménez Vázquez
Prosecretario

Sesión 46 ordinaria A c u e r d o
15 de diciembre de 2021 CA-091/2021

Alianza Estratégica

Con fundamento en el artículo 12, fracciones XXIII y XXVI de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, y con la recomendación favorable previa del Comité de Estrategia e Inversiones, el Consejo de Administración autorizó la participación de la Comisión Federal de Electricidad, a través de su filial CF Energía, S.A. de C.V., en negociaciones con TC Energía y su filial TGNH, para que concrete acuerdos orientados al desarrollo de una Alianza Estratégica en beneficio de la

Acuerdos de Asamblea Ordinaria



FECHA: 20/12/2021

CFE.

Doctor Raúl Armando Jiménez Vázquez
Prosecretario

Sesión 46 ordinaria A c u e r d o
15 de diciembre de 2021 CA-092/2021

Proyecto de Licuefacción Topolobampo

Con fundamento en el artículo 12, fracciones XXIII y XXVI, de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, y con la recomendación favorable previa del Comité de Estrategia e Inversiones, el Consejo de Administración autorizó la participación de la Comisión Federal de Electricidad, a través de su filial CFEnergía, S.A. de C.V., en las negociaciones con la empresa Infraestructura Energética Nova S.A.P.I. de C.V. y sus filiales, para concretar acuerdos para el desarrollo del Proyecto LNG Topolobampo, en beneficio de la CFE.

Doctor Raúl Armando Jiménez Vázquez
Prosecretario

Sesión 46 ordinaria A c u e r d o
15 de diciembre de 2021 CA-093/2021

FECHA: 20/12/2021

Proyecto Gasoducto Guaymas - El Oro

Con fundamento en el artículo 12, fracciones XXIII y XXVI, de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, y con la recomendación favorable previa del Comité de Estrategia e Inversiones, el Consejo de Administración autorizó la participación de la Comisión Federal de Electricidad, a través de su filial CFEnergía, S.A. de C.V., en negociaciones con la empresa Infraestructura Energética Nova, S.A.P.I. de C.V. y su filial Gasoducto de Aguaprieta, S. de R.L. de C.V., para que concrete acuerdos para el desarrollo del proyecto de Re-Ruteo del Gasoducto Guaymas - El Oro y su posterior puesta en operación.

Doctor Raúl Armando Jiménez Vázquez
Prosecretario

Sesión 46 ordinaria A c u e r d o
15 de diciembre de 2021 CA-094/2021

Cesión de contrato de servicio de transporte de gas natural

Con fundamento en el artículo 12, fracciones I, XXIII y XXVI, de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, y con la recomendación favorable previa del Comité de Estrategia e Inversiones, el Consejo de Administración aprobó la propuesta de cesión del contrato de transporte de gas natural del gasoducto propiedad de Midstream de México, S. de R.L. de C.V.

Doctor Raúl Armando Jiménez Vázquez
Prosecretario

FECHA: 20/12/2021

Sesión 46 ordinaria A c u e r d o
15 de diciembre de 2021 CA-095/2021

Negociaciones para incrementar el servicio de transporte de gas natural

Con fundamento en el artículo 12, fracciones I, XXIII y XXVI, de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, y previa recomendación del Comité de Estrategia e Inversiones, el Consejo de Administración autorizó a CFE International LLC a realizar un acercamiento comercial y negociar con Valley Crossing Pipeline LLC para buscar incrementar la cantidad máxima diaria del servicio de transporte de gas natural en el gasoducto propiedad de esta sociedad.

Doctor Raúl Armando Jiménez Vázquez
Prosecretario

Sesión 46 ordinaria A c u e r d o
15 de diciembre de 2021 CA-096/2021

Modificación de las Disposiciones Generales en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Ejecución de Obras de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias

Con fundamento en los artículos 12, fracción V, y 78, de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, y con opinión favorable del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios, el Consejo de Administración:

PRIMERO. Aprobó la modificación de las Disposiciones Generales en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Ejecución de Obras de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias.

SEGUNDO. Instruyó a la Administración para que lleve a cabo las gestiones necesarias para la publicación de dicha modificación en el Diario Oficial de la Federación

Doctor Raúl Armando Jiménez Vázquez
Prosecretario

FECHA: 20/12/2021

Sesión 46 ordinaria A c u e r d o
15 de diciembre de 2021 CA-097/2021

Avance del Presupuesto 2021

Con fundamento en los artículos 12, fracciones II, XVI y XXX, 102 y 105 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad; la Disposición General Décima Quinta de las Políticas en materia de Presupuesto de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias y los Lineamientos Primero, Tercero, Cuarto y Octavo de los Lineamientos en materia de Adecuaciones Presupuestarias de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias, el Consejo de Administración:

PRIMERO. Tomó conocimiento de las adecuaciones presupuestarias realizadas por la Administración al cierre del mes de noviembre.

SEGUNDO. Aprobó la realización de las adecuaciones indicadas que recaen en su ámbito de atribuciones.

TERCERO. Autorizó a la Administración para que lleve a cabo las adecuaciones y en su caso las gestiones que resulten necesarias al 31 de diciembre de 2021, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para cumplir con la meta de balance financiero o bien, su deterioro, informando con posterioridad a este Consejo.

Doctor Raúl Armando Jiménez Vázquez
Prosecretario